

EL CORREO

MADRID

Jueves 14 de Octubre de 1886.

Núm. 2.393

Año VII

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Movimiento en los conservadores.—Palabras del Sr. Cánovas.—Cálculos de los periódicos.

Recordarán nuestros lectores que a raíz del indulto concedido a los sublevados del 19, los notables del partido conservador residentes en Madrid rogaron encarecidamente al Sr. Cánovas, entonces en San Sebastián, que regresara a la corte, al que le expresaban con las palabras más ardorosas la indignación que les había producido la conducta del gobierno.

El Sr. Cánovas tomó nota de las manifestaciones de sus amigos; les encargó que protestaran enérgicamente; pero la verdad es que no quiso adelantarse un solo día.

Fundados nosotros nada más que en estos hechos, que la misma prensa conservadora iba haciendo públicos; y pareciéndonos también que el Sr. Cánovas, con la ventaja de hallarse fuera de Madrid, y poder apreciar las cosas con más sosiego, no podía admitir como buenas todas las notas penetrantes que aquellos días daban sus periódicos; pues unas se encaminaban, con cierta imprudencia, a mover cierto género de pasiones, que aun siendo nobles, su explosión podía ser peligrosa, y otras tiraban a la sustitución de gobierno, que ninguna persona previsora podía prehuir.

Solo en esto nos fundábamos nosotros para decir y repetir que el Sr. Cánovas vendría más sosegado que sus amigos de Madrid; lo cual no estorbaba que empezase por aprobar cuanto estos amigos habían determinado, y por condenar lo referente al indulto.

Los hechos han hablado ya, aunque no creemos que con absoluta claridad; y de los hechos resulta que el Sr. Cánovas mantiene en el fondo la actitud que se ha trazado desde el principio respecto del partido liberal, salvo en la cuestión concreta del indulto, por creer que el gobierno no se ha conducido con toda la firmeza, con toda la prevision y con toda la fortuna que el caso requería.

En las últimas horas de la tarde de ayer se presentó el Sr. Cánovas en el Círculo conservador, y huyendo de hacer un discurso, y hablando solo a los distintos coros—lo cual tiene su valor y su significación—pasó lo siguiente, según *El Imparcial*:

«Es de notar—escribe—el tono que dió a las impresiones que confidencialmente espuso, y que distan bastante del calor y aun violencia con que sus correligionarios apreciaron en los primeros momentos los sucesos ocurridos, y sobre todo, la conducta seguida posteriormente por el gobierno.

A juzgar por lo que el Sr. Cánovas dice, los conservadores consideran funesta para la disciplina militar y para el orden público el indulto concedido; pero esto, la condenación de un acuerdo en un hecho concreto, no es bastante; ni mucho menos, para fijarlo como línea de conducta en todos los demás actos del gobierno.

Los conservadores, pues, condenan esos; pero respecto a los demás, esperan conocerlos para juzgarlos, y entre tanto no variarán, salvando aquellos, la política que se tenían trazada.»

En el fondo convienen rigurosamente con las de *El Imparcial* las referencias de *El Liberal*, y todo hace creer que las impresiones de ambos colegas están bien tomadas, porque entran en perfiles que solo han podido recoger y transmitir personas asistentes a la referida reunión.

Según *El Liberal*, el Sr. Cánovas dijo lo siguiente, y lo que ocurrió ayer en el Círculo conservador vino a ser esto:

«Si los sucesos del 19 fueron producto de la indisciplina del ejército, alentada por la mano revolucionaria, y la disciplina es la base indispensable sobre que descansa la organización del ejército, hemos de condenar con todas nuestras fuerzas todo lo que no sea sostener con mano firme esa condición a que se ajusta la organización militar en nuestro país.

Por eso condenamos la conducta de debilidad seguida por el actual gobierno con los sucesos del 19 de Setiembre, pues ya que no tuvo la fortuna de prevenirse contra ellos, debió al menos atenuar su falta con la imposición del castigo señalado por las leyes, que bien independiente es la reconocida piedad de la Reina, de los deberes y responsabilidades que conllevan con actos de esa naturaleza los gobiernos.

En estos puntos, decía el Sr. Cánovas, seremos inexorables en bien de las instituciones.

Trató después la cuestión política, y aquí no hubo la violencia que esperaban sus amigos.

El actual gabinete, según el Sr. Cánovas, tiene una significación más templada que el anterior; y si a esto se añade la enseñanza del pasado, cree que rectificará su política expansiva, atemperando sus reformas a las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país.

En este sentido el Sr. Cánovas parece adoptar una actitud relativamente espectante, que cesará tan pronto como el gabinete acometiera aquellas reformas a que le obligan sus compromisos.

Habló el Sr. Cánovas de las impresiones que ha recibido en París, del juicio que le ha merecido Mr. Freycinet, del que dice que es frío en el gobierno, resolviendo las cuestiones que se le presentan como resolvería una ecuación en el tablero de su cátedra de ingeniero.

Con él se muestra agradecido por las atenciones que le ha merecido, si quiera su significación política sea tan opuesta.
No dejó el Sr. Cánovas de aludir al viaje que realizan en estos momentos el brigadier Villacampa y sus compañeros de reclusión, así como las seguridades que han de inspirar su custodia en Fernando Póo, y lo hizo en términos que

con más vivos colores dibuja su prensa, en estos días.»

El resumen, como nuestros lectores observarán, se acomoda a lo que *El Correo* venía indicando, no obstante las denegaciones de la prensa conservadora.

Nosotros, sobre todo, aventuramos las impresiones que desde el principio veníamos reflejando, porque conocemos de antiguo al señor Cánovas, y sabemos que su gran talento solo tiene un peligro, y es que se desequilibre en un momento de sobreexcitación de sus pasiones políticas o personales.

Pero como los sucesos se desarrollan, siendo él a modo de espectador, pocos hombres políticos los juzgan con más frialdad de juicio y mayor penetración.

El Sr. Cánovas, en esta última etapa se está conduciendo con una gran elevación de ideas y con un gran desinterés.

Conoce, además, mucho los partidos, y especialmente está penetrado de la conveniencia de que se consolide una situación liberal, aparte de combatir lo que no esté en sus principios; y de ahí que toda esta política no la fuera a echar a rodar por dar gusto a las impaciencias de este ó del otro grupo de sus amigos.

Las circunstancias, por otra parte, no son para imitar las rutinas de otros tiempos.

Las grandes autoridades en los partidos lo comprenden; y toda su política se está enderezando a hacer lo que se estima más conveniente al interés del país, a la causa de la Reina, y al afianzamiento de la paz pública.

La última crisis.—Impresiones en el extranjero.

Algunos de los principales periódicos de Europa, recogiendo las últimas impresiones de los sucesos del 19, y de los que se relacionan más ó menos directamente con aquellos sucesos, se ocupan hoy extensamente de la solución dada a la última crisis del gobierno español.

El espíritu de los trabajos de todos estos periódicos es positivamente de benevolencia y simpatía para España, para el gobierno liberal y para su jefe el Sr. Sagasta; bien que alguna consecuencia de las que los sucesos han tenido, no la comentan con aplausos.

El *Times*, por ejemplo, expresa estos conceptos en un artículo de fondo:

«Ningún acto del ministerio antes constituido inducía a un motín militar. No hay razón para suponer que la insurrección no habría acontecido igualmente si los ministros ahora nombrados hubieran estado antes en ejercicio.

Los inconvenientes de un cambio al día siguiente de una insurrección son obvios, porque tiene la apariencia de una confesión de errores, que puede servir de apología a la iniquidad del brigadier Villacampa y de sus criminales compañeros.»

El *Times* consagra luego un recuerdo satisfactorio a los ministros salientes, y tributa aplausos a las condiciones de los nuevos ministros, congratulándose de que la crisis no haya alcanzado más extensión que la que ha tenido.

«En tres importantísimos ministerios, dice, uno de ellos el más esencial de todos para la prosperidad del Estado, felizmente no ha habido alteración. Mientras la Hacienda de España esté honrada y diestramente administrada, la prosperidad práctica del país está perfectamente segura. Sobre todo, el Sr. Sagasta continúa en su cargo, y su permanencia en el timón es la mayor seguridad de que los fundamentos de la tranquilidad pública no serán seriamente barrenados. La unión de los liberales sobre la base de comunes sentimientos dinásticos, es un baluarte contra la reacción y contra la anarquía, que ninguna otra combinación política puede producir en la actual situación de España.

El Sr. Sagasta, que no está más libre de críticas que cualquiera otro estadista español, posee el mérito de haber comprendido aquella verdad más clara y firmemente que la gran mayoría de ellos. Mientras en cualquier transformación del ministerio continúe a su cabeza y no deje a ninguna sección de los liberales anti-revolucionarios de España completamente fuera, no tienen los amigos de España por qué alarmarse.»

El articulista aplaude que los mismos republicanos de algunos matices hayan condenado la última insurrección y se lamenta de que el carácter español carezca de aquella percepción necesaria para comprender toda la enormidad de una sedición militar y de la suficiente firmeza de ánimo para castigarla con todo el rigor de la ley.»

Añade luego que aunque España no ha alcanzado la perfección, ha progresado mucho en todas las esferas, y que el gobierno está actualmente en una gran situación para realizar algunas reformas, como, por ejemplo, el matrimonio civil, que tienen cierto carácter de urgencia.

El *Standard* no es menos expresivo en sus sentimientos de simpatía hacia España.

Empieza por decir que en los demás países no se habría dudado un instante sobre el castigo que se debía imponer a los que fueron rebeldes a sus banderas, y admite que tampoco se habría dudado en España a no crearse aquella situación especialísima en que el episcopado, el comercio y la prensa pedían a S. M. la Reina directamente perdón para los sentenciados. Colocada en aquella situación especial en que su negativa se hubiera asemejado al deseo de sangre, S. M. la Reina-Regente indultó a los sentenciados.

«Era inevitable, dice luego el *Standard*, que a lo menos los ministros responsables de la disciplina del ejército y de la armada, consideraran

de su imperioso deber el presentar sus dimisiones a S. M., y a nadie sorprendió el que estos naturales impulsos estuvieran apoyados por sus compañeros. El acto no debe mirarse como manifestación contra la clemencia de la Reina Regente. El Sr. Sagasta y sus colegas estaban deseosos de librarse de toda sospecha de debilidad a favor de los conspiradores. Sometieron su juicio a los deseos de la Reina Cristina, y el clamor popular acogió con admiración aquel acto de caridad y de ternura de la Reina Regente; pero los ministros deseaban que se comprendiera bien que en su conciencia no eran partidarios de la conmutación de la pena, que sancionaban formalmente. Así su dimisión era una especie de satisfacción dada a su propio sentido de derecho....

El Sr. Cánovas del Castillo y sus amigos conservadores probablemente habrían cedido a la presión que se ejercía cerca de S. M., si se hubieran encontrado en el lugar del Sr. Sagasta, y así no debe temerse que se dirijan ásperas críticas contra el ministerio consejero de la gracia de la Reina.

La facilidad con que el Sr. Sagasta ha conseguido constituir otro gabinete justifica esta aserción.

Aparte de esto era imposible para los ministros de la Guerra y de Marina, el continuar en sus puestos, pero tales escrúpulos no podían tenerlos otros individuos del último ministerio Sagasta, que permanecían en sus puestos, y a quienes se han unido para completar el gabinete, hombres de gran habilidad y distinción. Ni el último ministerio ni la Corona son responsables de la falta; porque el daño ha sido debido a una de esas manifestaciones de sentimentalismo que son propias de casi todas las sociedades modernas.»

El articulista añade estas palabras:

«Al mismo tiempo, como hemos dicho, la conducta de la Reina, así como la de sus ministros, se comprende y se perdona, y la mejor solución de la dificultad ha sido el reiterar la regia confianza en el Sr. Sagasta.» Y por último, después de aplaudir el último decreto del señor Gamazo, aboliendo el patronato, acaba celebrando los primeros actos del nuevo gobierno, por declarar que seguirá la política de sus predecesores, y que reprimirá enérgicamente toda manifestación contra las instituciones.

El *Observatore Romano*, órgano del Vaticano, después de aplaudir con entusiasmo el acto de clemencia de S. M. la Reina, y de encontrar justificado el que el cambio de gobierno no sea más que parcial, dice:

«Aguardamos al nuevo gabinete aquella fuerza y aquella estabilidad a la cual tiene derecho a aspirar después de los últimos acontecimientos.

De otra parte el entusiasmo popular manifestado en estas circunstancias, da motivos para esperar que el acto de clemencia de la pía y virtuosa Reina, servirá para consolidar las bases de la monarquía de Alfonso XIII.»

La *Independencia Belga* dedica hoy también gran parte de su Revista política a determinar el carácter y significación del nuevo ministerio; expresando el temor infundado, de que el nuevo gobierno se incline hacia soluciones un tanto conservadoras.

Desde Galicia.

La ley de redención de censos del Sr. Montero Rios.

Los que aquí en Galicia vivimos interesados en la redención de los foros, que somos la mayoría de los gallegos, hemos leído los artículos publicados en *La Epoca* por el marqués de Camarasa, impugnando el proyecto del Sr. Montero Rios, y aunque a la verdad no nos extraña la impugnación tratándose de un marqués que cobra foros, tenemos sin embargo que contestar con razones al blasonado articulista.

El señor marqués, en su artículo de introducción, se limita a llamar socialista al señor ministro de Fomento, porque, según él, intenta cometer un verdadero despojo, porque llama a los foristas parásitos de la propiedad y porque pretende que la tierra sea libre.

Cuanto hayan leído el proyecto de ley de redención de censos, se habrán convencido de que el señor marqués titula socialistas a los que aspiran a que el trabajador rural no sucumba, a que la propiedad pueda desarrollarse y a que el progreso agrícola obtenga un gran impulso sin despojar a nadie de lo suyo.

Que el Sr. Montero Rios sea foroero ó forista, nada importa, pues no es lícito suponer que había de resolver un problema secular, de general interés y tan grave por relacionarse con la propiedad territorial, atendiendo a su interés personal; pero en fin, según nuestros informes, ni los cobra ni los paga, aunque sí sabe cómo se cobran y cómo se pagan.

Apóyase el señor marqués de Camarasa en la opinión del Sr. Silvela para decir que el proyecto es de la competencia del ministro de Gracia y Justicia, y no del de Fomento.

Nosotros entendemos que el proyecto de ley, estudia la cuestión de foros bajo el punto de vista social, que se relaciona solamente con aquello que a la propiedad como base del progreso agrícola se refiere, sin prejuzgar para nada la naturaleza jurídica del contrato y su coexistencia en nuestra legislación.

Y para que todos se convenzan, ahí va lo que dice el señor ministro en su preámbulo:

«No porque se declaren redimibles los foros, habrán de prohibirse, de excluirse de la ley civil, como el feudo y otras instituciones, encarnación de una época, que viven exclusivamente de su aliento y que con la misma desaparición, aplastadas ó dejadas atrás por el carro del progreso. Ni se compadecerá eso con la libertad de contratación, cara al hombre y uno de los predelectos objetos de

las legislaciones modernas; ni porque hayan indudablemente pasado los buenos tiempos, por decirlo así, los que le fueron más propicios al foro, a la enfitéusis en general, contratos y tenencias que realizaron entonces como otros no pudieran, fines agrícolas y sociales importantísimos, podrá sin embargo asegurarse que se ha cerrado ya su ciclo y se ha agotado en absoluto su virtud. El foro, la enfitéusis, son, sí, procedimientos extraordinarios que corresponden a situaciones económicas extraordinarias, y que la marcha reposada de la civilización hace cada vez más raras, pero sin que arribe a suprimirlas nunca por completo: siempre habrá propietarios que no tengan recursos ó vagar ó pericia para una explotación cultural, y no quieran renunciar tampoco del todo, y enagenar sus derechos; siempre se encontrarán cultivadores a quienes no arredren esfuerzos para acometer esa explotación, pero que carezcan de medios con que adquirir por de luego las tierras sobre que haya de instalarse.

Pero los enunciados contratos están llamados a modificarse profundamente, a acomodarse a las necesidades de los tiempos actuales, de las corrientes que hoy arrastran a la legislación; los perpetuos a asemejarse al censo reservativo, los temporales a retroceder hacia el arrendamiento, que a su vez progresa para convertirse en un derecho real; el foro sobre todo a salir del terreno vacilante de la costumbre indecisa, para asentarse sobre la base firme de una ley que emiende defectos, cenece lo caído generalmente en desuso ó que no sea merecedor de observancia, y fije con precisión las relaciones jurídicas de las partes.

No es tal la tarea de este proyecto, ni la misión del ministro que lo presenta, y que en tanto puede acometer la cuestión de foros en cuanto que el estado actual de la propiedad raíz oponga, como en Galicia opone, obstáculo serio a los adelantos culturales y al asentamiento del crédito rural, constituyendo la principal faz jurídica allí (que ninguno de los que dicen relación al hombre dejan de tener este aspecto) del problema agrícola. A lo demás proveerá debidamente el ministerio que tiene a su cargo el cuidado y dirección de los importantes y delicados trabajos de la codificación.

Por esta consideración, el proyecto se ha abstenido de tocar nada de lo que se refiere a la ordenación del contrato, ni siquiera a los otros medios que se extinguen, diferentes de la redención, algunos de los cuales, el de la consolidación por retracto, utilizado éste ampliamente por plazo largo, que nunca sería tanto (y no es ocioso el recuerdo) como el de los dos años concedidos por Justiniano (Nov. 120, capítulo 1.º) en favor para ciertos casos de la enfitéusis eclesiástica, el patrono justamente del foro, puede cooperar en gran manera a la solución de la cuestión foral.»

Aquí pasamos la vida por estos lugares, cobrando y pagando foros, aunque en exiguo número; que entre apeos y prorrates la tierra se nos va marchando; que los *cabezaleros* se nos resisten; que cobramos y pagamos sin saber otra cosa; que tenemos obligación de pagar ó el derecho de percibir un *cánon*, pues las tierras sobre que éste radica no hay quien sepa dónde están, y que, en fin, estamos esperando como el Mesías, un ministro que nos libre de este tormento.

El señor marqués dice que dividirá su trabajo en tres partes, dedicando la primera a lo que dice el Sr. Montero Rios; la segunda a lo que calla, y la tercera a la exposición de su opinión.

Nosotros no esperamos a conocer esta tercera parte para seguirle en sus disquisiciones.—Un paisano del marqués.

Consejo de ministros de anoche.

Se celebró bajo la presidencia del Sr. Sagasta y fué preparatorio del que hoy ha tenido lugar con S. M. la Reina.

En las referencias de los periódicos se dice que los ministros estuvieron muy reservados respecto de lo acordado en Consejo, si bien los mejor informados creen que se acordaron los nombramientos militares de que los periódicos han venido hablando estos días.

También se acordó levantar el estado de sitio, fijándose al efecto los correspondientes bandos en los sitios públicos. Algunos periódicos dicen que este acuerdo se realizaría hoy mismo, pero sin duda debe ser mañana, porque los bandos no han aparecido.

Cada uno de los ministros expuso los asuntos de su departamento, y algo se habló también de las cuestiones de personal.

El ministro de la Guerra, Sr. Castillo, conferenció detenidamente con el jefe del gobierno después del Consejo, y también conferenció esta madrugada con el capitán general, el subsecretario interino de la Presidencia, Sr. Ferratges, por encargo del presidente.

La cuestión búlgara.—Misión de Churchill.—Nuevos fusiles.

Londres 13.—El gobierno inglés ha dirigido una nota a las grandes potencias, proponiéndolas apoyar moralmente a Bulgaria para que este principado pueda conservar su independencia.

París 13.—El *Diario de los Debates* y el *Temps* publican esta tarde despachos de Viena, asegurando que han fracasado por completo las gestiones hechas por el ministro inglés lord Churchill para conseguir una inteligencia entre la Gran Bretaña y Alemania y Austria.

Añaden que los tres imperios se han puesto de acuerdo para una acción en Bulgaria.

Manifiestan además que el proyecto de una alianza anglo-austriaca contra Rusia, no tiene ya ninguna probabilidad de éxito.

Varna 13.—No ha habido ninguna nueva manifestación contra el general ruso Kaulbars.

Este ha recibido hoy varios grupos de campesinos que han venido a manifestarle su adhesión a Rusia.

La impresión del general Kaulbars es que los pueblos rurales no quieren en manera alguna una ruptura con Rusia, y que, por lo tanto, se puede contar con ellos.

El general Kaulbars afirma que desea un acuerdo entre Rusia y Austria en la cuestión de Bulgaria.

Antes de venir aquí se detuvo en Viena y celebró una conferencia con el emperador Francisco José.

Londres 14.—El *Daily News* declara terminantemente que ninguna amenaza decidirá a Inglaterra a abandonar el Egipto.—Fabra.

Londres 13 (847 mañana).—El *Times* publica esta

mañana un interesantísimo telegrama de su corresponsal en Berlin, en que éste anuncia que el ministro de la Guerra alemán ha acordado armar á todo el ejército alemán con fusiles de repetición, de un sistema especial y muy superior á todos los conocidos hasta el día.

Cuatro cuerpos de ejército poseen ya esta arma, que ha sido ensayada con gran misterio durante los últimos dos meses, y cuyos experimentos han dado un resultado sorprendente.

Habiendo preguntado el corresponsal á un oficial superior de cuerpo facultativo y hombre que goza de fama europea que cuantos de ejército son los que tienen ya el fusil de nuevo modelo, contestó el oficial:

—“Eso no hay que preguntarlo! Naturalmente los cuerpos de ejército que han sido dotados antes que ningún otro con el nuevo fusil son los más inmediatos á la frontera del Oeste, los que necesariamente tendrían que resistir primero el ataque de Francia.”—(De El Imparcial.)

Londres 14.—El Standard publica hoy un despacho de Sofía asegurando que el gobierno búlgaro contestará con energía á las tres notas que le dirigió el agente de Rusia.

Manifestará que no reconoce á nadie fuera de la Asamblea nacional, el derecho de juzgar sus actos.

Sostendrá la validez de las elecciones del domingo último, por haberse realizado en la forma y modo que determina la Constitución.

Y por fin, hablando de los incidentes ocurridos el domingo último delante del consulado de Rusia, en Sofía declarará que la responsabilidad no fué en manera alguna del gobierno ni de las autoridades, sino de los que provocaron y alentaron las turbulencias.—Fabra.

Las fiestas de Zaragoza.

La capital aragonesa se ha visto estos días muy concurrida.

Los forasteros acudian de todos los pueblos de la provincia á ver á su Pilarica, y no ha sido escaso el número que de otros puntos de España se ha trasladado allí á ver las suntuosas fiestas que todos los años se celebran en honor de la santa patrona de Aragón.

El día 12 la animación llegó al límite, y los festejos de todo género, así religiosos como profanos, á su período álgido.

La catedral apenas podía contener en su espacioso recinto la muchedumbre de fieles que entraban sin cesar á venerar la piadosa imagen y la histórica columna del Pilar, admirando de paso las ricas alhajas y filigranas de ornamentación y la brillante iluminación del templo.

La función celebrada por la mañana recordaba solemnidades análogas que han dado en este piadoso renombre á Toledo, Córdoba, y Sevilla, oficiando de pontifical el cardenal arzobispo.

No fué menos brillante la procesion de la tarde, que difícilmente se abría paso por entre el apiñado gentío que obstruía las calles y plazas de la carrera.

Presidióla el Ayuntamiento, á cuya cabeza iba el gobernador civil, llevando á su derecha al capitán general y al presidente de la Audiencia.

El general Bonanza llevaba el glorioso estandarte de Santiago.

El tradicional Rosario que siguió á la procesion regresó al Pilar á las nueve de la noche.

Los teatros y cafés estuvieron por la noche completamente llenos; el público tomaba por asalto el teatro Principal y el de Pignatelli; en el primero se estrenó La Charra, de Ceferino Palencia.

Ecos.

Madrid despierta.—La primera recepcion.—El primer banquete.—La primera tertulia.—Aida en el teatro Real.—Los cantantes y la orquesta.—Mancinelli for ever!—Un avaro célebre.

Lentamente, poco á poco, vuelve Madrid á sus costumbres, á sus hábitos de invierno.

Las Academias han reanudado sus sesiones; las Cortes reanudarán las suyas dentro de breves días; los teatros están en su gran mayoría abiertos, y los salones comienzan á dar señales de vida.

Casi todas las celebraciones de la belleza, de la aristocracia, de la política, han regresado de sus excursiones veraniegas.

Ahí están ya la duquesa de Medinaceli y Cánovas del Castillo; ahí también la condesa de Heredia-Spínola y Romero Robledo; y no tardarán en llegar las bellas hijas del conde de Balazote y de los Sres. de Shée y Saavedra y Martos.

Principian los banquetes y los five o'clock teas:—la marquesa de Villa-Mantilla y el ministro de Inglaterra, el right honorable Sir Clare Ford, han roto el fuego.

Con motivo de ser anteaer sus días, el suntuoso saloncito de la plaza de Colon se vio lleno, desde las cuatro de la tarde á ocho de la noche, de cuanto encierra la capital de elegante, distinguido y notable.

Todos, sin embargo, recordaban que el año anterior habiasolemnizado el día de la Virgen del Pilar con una preciosa soiree la bella señora de la casa.

Si ésta hubiese citado para reunion nocturna á los que voluntariamente asistieron á la vespertina, habria sido seguramente brillante.

La marquesa de Villa Mantilla obsequió á sus amigos con un té, servido con su esplendidez ordinaria, y aquellos la agasajaron con multitud de presentes ricos y variados.

Sir Clare Ford ha principiado sus lujosas y selectas comidas, llamando á su mesa á varios de los ministros y á parte del mundo oficial.

Pronto llegará el turno de las damas hermosas y de los hombres del gran mundo.

A los condes de Vilana les cabe el honor y la gloria de inaugurar las tertulias.

Mañana viernes será la primera, y de fijo estará igualmente animada y concurrida que las del último invierno.

Por supuesto que el tresillo es el motivo—ó el pretexto—de estas deliciosas soirees semanales; habiéndose elegido para ellas el viernes, por ser la noche en que generalmente no dá funcion el régio coloso.

Y ya que lo nombro, es ocasion de tratar de la representacion de ayer, sin duda una de las más felices de la temporada.

Cantóse Aida con rara perfeccion, siendo un triunfo para cuantos la interpretarán.

A excepcion de Battistini, quien se presentaba por primera vez en el papel de Amonaro, los restantes la habian desempeñado la primavera anterior.

Es inútil repetir lo que nadie ignora: que la Kupfer es la Aida más hermosa é inteligente de cuantas se han conocido: la Pasqua la

Anneris incomparable, que siempre que lo intenta conmueve ó arrebató al auditorio; la parte de Radamés parece escrita para Tamagno, y en fin, Battistini personifica de modo admirable al feroz y terrible padre de la protagonista.

La representacion fué una serie interminable de ovaciones: las hubo para todos, hasta para las trompetas, que produjeron vivo efecto en la marcha del acto segundo, hecha repetir entre atronadores aplausos.

El Paraíso se asoció á las manifestaciones de entusiasmo de los palcos y de las butacas, contribuyendo eficazmente al éxito.

Quien lo obtuvo insigne y señalado fué el maestro Mancinelli, así por la direccion de la orquesta, como por el vigor que supo prestar á ciertas piezas, entre ellas el magnífico concertante final del acto segundo, repetido asimismo entre gritos delirantes de aprobacion.

El signor Mancinelli debió quedar rendido, no sólo por el trabajo material, sino por las veces que hubo de abandonar su asiento, para saludar al público y darle gracias por los homenajes que le tributaba.

Numerosa y escogidísima concurrencia: á medida que los ausentes tornan, públanse las localidades antes vacías.

El cuarto turno de abono—ó sea el segundo par—es por lo visto uno de los mejores este año.

En él abundan las niñas bonitas, las señoras ilustres y los hombres célebres por su talento ó su posicion.

Durante un intermedio se hablaba en el vestíbulo de cierto personaje, famoso no solo por su inmenso caudal sino por su avaricia, tambien inmensa.

—Es tan miserable—decía el cáustico conde de A.—que por no dar, no dá siquiera los buenos días.

ASMODEO.

Teatro Lara.

El juguete en un acto titulado Golondrina, que anoche se estrenó en este teatro, es de lo más bonito que en su género hemos visto. El público pasa con la obra un rato agradableísimo, aún sospechando desde los primeros instantes cómo va á concluir aquello, lo cual quiere decir que el autor ha tenido que desplegar extraordinaria habilidad para manejar la intriga. La verdad es que hacer hoy una pieza en un acto de gran éxito fundada en un disfraz, es un alarde de ingenio.

El diálogo de Golondrina está lleno de frases afortunadas, pero su principal mérito estriba en el modo de enredar la trama. Con un marido amigo de divertirse, una suegra arisca, una esposa engañada y un capuchón de raso blanco, que son los elementos de la obra, muchos autores hubieran zurcido una pieza vulgar: el de Golondrina, á fuerza de trastienda y picardía, ha hecho un bonitísimo juguete. Cuanto sucede en Golondrina está previsto, y sin embargo, por el modo de venir las situaciones cómicas, cada escena es una sorpresa. Si por sus dimensiones es Golondrina un juguete, por el conocimiento del teatro y el buen gusto con que está escrita resulta una comedia fina, original, y que deba estudiar los que infestan nuestros teatros de tonterías y desverguenzas.

El éxito estuvo en relacion con la obra. Pepe Rubio dijo que Golondrina era de Ramos Carrion, y éste tuvo que presentarse tres veces entre grandes aplausos de los de verdad.

Representaron muy bien la pieza Matilde Rodriguez, la Valverde y Pepe Rubio. Como La Calandria y Las codornices, Golondrina será pájaro de larga vida.

Han dicho varios periódicos, que la señorita Mendoza Tenorio tenia propósito de permanecer alejada de la escena durante la temporada actual. Segun noticias que consideramos seguras, la noticia no es cierta, y la distinguida actriz predilecta, en su género, de nuestro público no ha pensado en privar al teatro de su valioso concurso. Tenemos una verdadera satisfaccion en hacerlo constar así, pues sería sensible que dado el escaso número de actrices notables, dejase de trabajar la que en mayor escala puede contribuir al brillo del arte dramático. El triste motivo que pudiera inclinar el ánimo de la señorita Mendoza Tenorio á adoptar aquella determinacion parecería á todo el mundo respetable, pero tambien es cierto que los autores y el público habian de echar mucho de menos á la que tantos aplausos sabe conquistar.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Hacienda.—Real orden confirmando un fallo de la junta arbitral de Barcelona sobre adeudo de 132.000 kilogramos de barras-carrailes de hierro usadas.

Fomento.—Real orden disponiendo la forma en que han de cursarse en la escuela de Ingenieros de Minas, varias asignaturas de la misma.

AL MENUDEO

El pintor Casado.

Director CORREO.

Palencia 13 (730 n).—Palencia entera acompañado sepelio en panteon de familia del malogrado Casado, acaba de dar gallarda prueba del general sentimiento que la afije por la pérdida del insigne artista, cuya memoria será tan perdurable como las concepciones de su géni.—Corresponsal.

El cólera.

Viena 13.—El cólera continúa estacionado en Trieste. Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en aquella ciudad 12 casos y tres defunciones, y 34 y 10 respectivamente en Buda-Pesth.—Fabra.

El ex-ministro de Ultramar, Sr. Gamazo, ha vuelto á abrir su acreditado bufete de abogado, habiéndose dado ayer de alta en la matrícula industrial para el ejercicio de la profesion.

Se ha suicidado en Manzanares, arrojándose al pozo de su casa, D. José Muñoz, hermano del acaudalado cosechero de vinos D. Pedro.

Y en Sevilla ha puesto fin á sus días el teniente de la reserva D. Manuel Vazquez Jimenez.

En la mañana de ayer falleció en Villarrobledo, despues de una larga enfermedad, el señor D. Domingo Cuartero, padre de nuestro estimado amigo el Sr. D. Octavio Cuartero, diputado por Albacete, á quien enviamos el testimonio de nuestro más sincero pesame.

El emperador Guillermo. París 13.—Segun noticias de Baden, la salud del emperador Guillermo se ha resentido con el cambio de temperatura.

El emperador se ha visto obligado á renunciar á sus acostumbrados paseos.—Fabra.

El señor general Martinez Campos estuvo anoche en la Presidencia del Consejo cuando estaban reunidos los ministros, por cuyo motivo no pudo conferenciar con el Sr. Sagasta.

Nos ha llamado algo la atencion esta noticia de La Correspondencia:

“El capitán de navio y ex-diputado D. Antonio Vivar, que mandaba el crucero Navarra, al tener conocimiento de que debía salir para Fernando Poo con los seis indultados de la última pena por los sucesos del 19, pidió al gobierno su relevo, que le fué concedido. En su lugar ha sido nombrado D. José María Ory.”

Los políticos franceses. París 13.—Con motivo de la próxima apertura de las Cámaras, se observa ya un movimiento político.

Se asegura que Julio Ferry emprenderá una campaña contra el ministerio, no sobre las cuestiones políticas, sino económicas.

Dicha campaña será iniciada por el ex-ministro Melin, proteccionista decidido, quien se propone demostrar los perjuicios que las ideas del libre-cambio han ocasionado en Francia, particularmente en la agricultura.

Los monárquicos, por su parte, se proponen combatir duramente al gobierno, al tratarse de los nuevos impuestos.

Los radicales prestarán su concurso á los adversarios del recargo sobre los alcoholes, que tan perjudicial sería para los vinticultores españoles; pero en cambio abogarán por la creacion de un impuesto sobre las rentas, beneficios y sueldos de los ciudadanos, impuesto vivamente combatido por las clases pudientes.

Se sabe que la derecha tampoco está dispuesta á apoyar el recargo sobre los alcoholes.

Por lo tanto, casi desde luego puede asegurarse que éste no tendrá mayoría, aunque el gobierno se empeñe en sacarlo adelante.—Fabra.

Un naufrago.

Entre los naufragos salvados de la catástrofe del día 4 en Peñíscola, se cuenta al patron de una de las barcas, llamado Rafael Puigcerver, el cual salió á la playa entre Benicasim y Bastellon; segun noticias, se sostuvo nadando treinta y seis horas, durante las cuales llevaba agarrado á la espalda un sobrino suyo, de quien se vió precisado á desprenderse porque le mordía el cuello. El infeliz pereció á su vista.

Dice el naufrago salvado, que una tromba marina le sorprendió frente al Alcocebre, y que la barca del bou se hundió sin dar tiempo para nada.

El Sr. Groizard.

Ha llegado á esta corte el embajador de España cerca de la Santa Sede, D. Alejandro Groizard.

Dentro de pocos días se verificará en Ollauri la boda de su hijo D. Carlos, á la que asistirán el Nuncio de Su Santidad y los padres de los contrayentes.

Disputa internacional.

Nueva-York 13.—El apresamiento de un barco de pesca con bandera de los Estados-Unidos, por un crucero inglés, ocurrió en aguas del Canadá.

Muchos periódicos americanos atacan con este motivo á Inglaterra.

El gobierno se dispone á hacer energías reclamaciones diplomáticas.—Fabra.

Los acreedores del Ayuntamiento de Madrid, como tenedores de obligaciones municipales de los empréstitos de 1861 y 1868, se reunirán el sábado 16, á las nueve de la noche, en el Circolo de la Union Mercantil, para acordar los medios de hacer valer sus derechos.

Ayer tarde celebraron una reunion los secretarios de los juzgados de primera instancia de Madrid, para ocuparse de la disposicion, en virtud de la cual se les obliga á satisfacer el importe del mobiliario que han de usar en la casa de Consejos que se destina para los juzgados.

S. M. la Reina-Regente ha firmado las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

Destinando á los coroneles de carabineros don Gaspar Zaragoza, de subinspector de las comandancias de Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Bilbao y Santander; D. Federico Muñoz, de las de Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona y Mallorca; D. José Moctestruque, de las de Castellon, Valencia, Alicante, Murcia y Almería; don Mariano Murillo, de las de Granada, Málaga, Algeciras y Cádiz; D. Demetrio Solís, de las de Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca y Zamora, y D. Ignacio Seoane, de las de Orense, Pontevedra, Coruña, Lugo y Asturias.

Destinando de primer jefe de la comandancia de carabineros de Cáceres al comandante D. Juan Alvarez y Navarro.

Promoviendo al empleo de comandante por el tercer plazo del profesorado al capitán de infantería D. Juan Montenegro y al mismo empleo, por igual concepto, al capitán de caballería, D. Salvador Guzman.

En la aguja de la estacion de Malpartida de Plasencia descarrillaron ayer la máquina el tender y el juego delantero de un wagon del tren número 6, por cuya causa éste quedó detenido. El tren número 7 salió de allí con cuarenta y siete minutos de retraso.

Anoche se recibió un telegrama del gobernador de Valencia, diciendo que un penado del presidio de San Miguel de aquella capital, habia dado muerte, con arma blanca, á uno de los celadores del mismo.

El juzgado entiende en el asunto.

Victima de cruel enfermedad, falleció ayer el Sr. D. Sergio Martinez del Bosch, representante del pueblo de Madrid en el Ayuntamiento y en la Diputacion.

Es probable que la inauguracion del Circolo Artístico Literario se verifique el día 28 del corriente.

Los sublevados.

Los fiscales militares que entienden en las causas sobre los sucesos del 19 del pasado mes llaman por medio de edictos que por segunda vez publica la Gaceta, á los sargentos del regimiento de caballería de Albuera Bernardo Mata, Saturnino Redondo y José Pajares, y de infantería de Gallerano, núm. 45, Pedro Serrano Trujillo, Baldomero Reguera García, Pedro Récio Vicario y Angel Tangredi Perez, para que comparezcan en las prisiones militares de esta plaza á responder á los cargos que en dichas causas les resultan.

El señor obispo de Tortosa ha iniciado una suscripcion para socorrer á los naufragos de Peñíscola. El prelado, que ha contribuido con 5.000 reales, ha salido para Peñíscola, con objeto de consolar y socorrer personalmente á las familias de los naufragos.

Criminales.

Hace días se presentó un jóven en el cuartel de la Guardia civil de Tarifa, manifestando que habian prendido fuego á la choza donde él y su familia habitaban.

Los guardias se trasladaron á las afueras del pueblo, donde tenia lugar el hecho, encontrándose allí á tres niños de poca edad, desnudos y casi aterridos.

La choza, los muebles y enseres que en la misma se guardaban, estaban reducidos á cenizas por completo, á más de mucha ropa blanca que la madre de los niños tenia por dedicadas al oficio de lavandera.

Toda esta desgraciada familia fué recogida por una convecina.

Han sido presos dos sujetos hermanos que creen pusieron fuego á la choza por venganzas personales.

Los periódicos de Alicante dicen que el martes llegó á aquella capital, el general Weyler.

Se están terminando en Tarragona las obras del grandioso seminario conciliar, levantadas á espensas del arzobispo de la diócesis.

El altar mayor de esta iglesia se elevará sobre cinco grandes piedras, una de las cuales es enormemente grande, las cuales parece que han debido de ser pertenecientes á las colodas murallas ciclópeas de Tarragona.

Billetes falsos.

Los periódicos de Valencia traen pormenores del descubrimiento y captura de los individuos complicados en la falsificacion de billetes comunicada ayer por telégrafo, de que dimos cuenta.

Las diligencias partieron de Onteniente, poniéndose de acuerdo el juez de dicha ciudad, D. Alberto Vila y el jefe de la Guardia civil, D. Sixto Calatayud, el cual, auxiliado por su gente y por la Guardia civil de los puntos inmediatos, capturó á los individuos que ayer dijimos.

Uno de ellos, Peregrin Mustiales, está considerado como el principal autor de la falsificacion y los demás como expendedores.

La fabrica estaba montada en Valencia en la calle de Marchalenes, núm. 72, donde habitaba María Roca. En dicha casa se encontraron seis magníficas piedras litográficas, moldes de los llamados de gelatina, troqueles, prensas, tintas de diferentes colores y todos los objetos necesarios para la fabricacion de billetes, de los cuales se encontraron 270 de á 100 pesetas.

Los detenidos en Valencia han sido trasladados á Onteniente.

EDICION DE LA NOCHE

Consejo de ministros.—Jura del de Marina.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el primer Consejo que ha presidido la Reina despues de la constitucion del nuevo gabinete.

Antes de comenzar el Consejo y con el ceremonial de costumbre, tuvo lugar en el salón del Trono el acto de prestar juramento al ministro de Marina, Sr. Rodriguez Arias, asistido á la solemnidad los altos funcionarios de Palacio y el presidente del Consejo vestido de uniforme, con la banda de San Mauricio y San Lázaro de Italia.

Al salir del Consejo, los ministros guardaron la reserva que se han impuesto en los últimos días acerca de las cuestiones tratadas.

Sin embargo, podemos suponer que, como de costumbre, el Sr. Sagasta habrá trazado las líneas generales de política interior y exterior, que se habrá informado á S. M. de que las noticias recibidas de las autoridades acusan perfecta tranquilidad en toda la Península, en vista de lo cual mañana definitivamente se publicarán los bandos levantando el estado de sitio, y por último, que se habrá dado cuenta á la Reina de los proyectos examinados y acuerdos tomados en los dos Consejos que el nuevo ministerio ha celebrado ya en la Presidencia.

Sabemos además por otros informes, que su majestad ha firmado despues del Consejo el nombramiento del general Blanco para la capitanía general de Cataluña y unos decretos de personal de Gracia y Justicia.

Terminado el Consejo con S. M., los ministros estuvieron reunidos como media hora en la secretaria de Estado.

Como levantado el estado de sitio va á surgir inmediatamente en la prensa el debate sobre la sedicion militar del 19 de Setiembre, los ministros parece que han estado conformes en que se debe, no ya consentir, sino garantizar la más amplia libertad para discutir aquellos hechos y exigir las responsabilidades que á cada uno le correspondan; pero al mismo tiempo se proponen no consentir de ninguna manera ataques á las instituciones.

Así lo dice El Imparcial, y en efecto, parece que los periódicos que se obstinan en por ciertos caminos serán reprimidos.

Jugadores.

Sevilla 14 (145 m).—El gobernador: A consecuencia de denuncias que me han hecho varios tenientes de alcalde, he dado una batida general á los lugares sospechosos de juegos prohibidos, logrando la sorpresa de una partida y la aprehension de doce jugadores, cuatro barajas, algun dinero y ocho cuchillos.

Los detenidos y los efectos quedan á disposicion del juzgado.

Mañana se publicará el bando de la capitania general levantando el estado de guerra y disponiendo que las causas instruidas por delitos de sedicion y rebelion, continúen bajo la jurisdiccion de los tribunales militares, pasando á los tribunales ordinarios de justicia las causas de carácter puramente civil.

El emperador Guillermo.

Baden-Baden 14.—El emperador de Alemania ha recibido como de costumbre los partes de varios funcionarios alemanes, despachando algunos asuntos.

Anoche comió con la familia ducal, asistiendo al banquete algunos invitados.

El anciano monarca está delicado de salud, pero no de gravedad, como se ha supuesto en el extranjero.—Fabra.

Teatro Real.

Mañana viernes no hay funcion en el teatro Real. El sábado se cantará Fausto por las señoritas Perez y Fabri y los Sres. Oxilia, Batistini y Uetan.

El domingo tendrá lugar la tercera representacion en esta temporada de la ópera de gran espectáculo Aida, que tan gran acierto alcanzó anoche.

Puerto-Rico 14.—Hoy ha salido de este puerto para el de la Habana, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica Habana.—Fabra.

Segun carta que hemos recibido de Córdoba al señor marqués de la Vega de Armijo han dispensado sus amigos de aquella capital, un entusiasta y cariñoso recibimiento.

A la estación fué á esperar al distinguido viajero, casi todo el partido liberal en masa, reuniéndose en las cercanías de la estación más de trescientos coches.

El trayecto que separa la estación del palacio que habita en Córdoba el señor marqués de la Vega de Armijo, estaba alumbrado por luces de bengala, y mientras el distinguido hombre público recibia en sus salones á los amigos que le visitaban, se le obsequiaba tambien con una serenata.

En el café Mercantil de la calle de San Millan, promovieron esta madrugada un gran escándalo varios sujetos, trabándose entre dos de ellos una acalorada riña.

Las botellas, vasos y copas que tenían delante rodaron por el suelo, y los gritos é imprecaciones se sucedieron sin cesar, hasta que uno de ellos disparó sobre el otro dos tiros de pistola.

Una pareja de orden público puso término al combate, conduciendo al herido á la Casa de Socorro, y á los restantes á la prevencion del distrito.

Relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos.

Nueva-York 14.—Un decreto del presidente de la República de los Estados Unidos retirará la medida suspendiendo interinamente, la percepción de derechos especiales de aduanas, sobre los productos y mercancías importadas de Cuba, y Puerto-Rico, bajo bandera española en los puertos norte-americanos.

Este decreto se publicará el 15 del corriente.—Fabra.

Cáceres 14.—El tren que descarriló en Malpartida, ha llegado á ésta con tres horas de retraso sin desgracia alguna personal. La línea ha quedado expedita.

El señor Obispo de Madrid ha visitado esta mañana en su hotel al Sr. Abascal, habiendo celebrado con él una detenida conferencia.

Creemos que el ilustre Prelado haya tratado con el señor Alcalde de la situación triste de la clase pobre de Madrid y de los medios con que podría hacerse frente en el próximo invierno á una crisis jornalera.

Ruiz Zorrilla.

París 14.—El Figaro asegura hoy que el Sr. Albareda no ha pedido todavía la expulsion del señor Ruiz Zorrilla.

Añade que el embajador de España desearia evitar que este asunto produjese ningun rozamiento en las relaciones entre España y Francia, relaciones que el Sr. Albareda desea estrechar más y más.

El periódico republicano el Siglo XIX pretende que el Sr. Albareda dió á entender al gobierno español que preferiria dimitir antes que encargarse de seguir dicha reclamacion; pero en los círculos españoles se desmiente de la manera más terminante esta noticia.—Fabra.

Nombramientos militares.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Admitiendo la dimision presentada por el capitán general de Cataluña Sr. Riquelme.

Nombrando para ocupar dicho cargo al general Blanco.

Admitiendo á este la dimision de jefe del cuarto militar de S. M. la Reina.

Disponiendo que cese en su cargo el auditor de guerra de Andalucía D. José Tomas Albarán.

Nombrando para este cargo á D. César Piquer.

Nombrando jefe del cuarto militar de Su Majestad la Reina, al teniente general D. Juan de Dios Córdoba.

Es esperado en Madrid pasado mañana el señor conde de Xiquena.

Enviamos un verdadero pésame á nuestro estimado amigo el Sr. Castañon, sujeto del movimiento del ferro-carril del Norte, por la muerte de una de sus nietecitas, ocurrida en Cartagena.

Parece que la peticion á la escala de reserva del capitán de navío Sr. Vivar, obedece puramente al estado de su salud, y esta peticion estaba formulada hace tiempo.

Esta tarde á las dos ha tomado posesion de su cargo el ministro de Marina Sr. Rodriguez Arias.

Despues ha frecido á los generales, jefes y oficiales de la Armada que se encuentran en esta córte, el centro técnico y el consejo de gobierno de la marina, presididos por el vicealmirante D. Juan Bautista Antequera.

El ministro saliente, Sr. Beranger, que ha dado posesion al general Rodriguez Arias, manifestó que quedaba sumamente satisfecho de todos sus compañeros de profesion, que han cooperado á la realizacion de sus proyectos, y que al mismo tiempo se felicitaba de tener por sucesor al Sr. Rodriguez Arias, á quien animan los mismos propósitos en bien de la marina.

El Sr. Rodriguez Arias empezó por decir que aprovechaba esta ocasion para felicitar á los marinos que, en presencia de los últimos sucesos, han sabido permanecer en una actitud digna; que venia al ministerio dispuesto á ser el continuador de los proyectos del general Beranger, y que su deseo era verlos realizados en plazo breve.

Los Sres. Beranger y Rodriguez Arias se abrazaron afectuosamente, conversando largo rato el ministro de Marina con los jefes y oficiales que han acudido á felicitarle, entre los cuales estaban los Sres. Canalejas, Merelo y demás consejeros de la marina.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Fregenal de la Sierra, D. José Crespo y García, aspirante á la judicatura núm. 24; de Campillos, D. José Tello y García, aspirante núm. 46, y de Peñafiel, D. José Soler Durani, aspirante núm. 48.

El duque de Sevilla, que se hallaba en Tarbes temporalmente, con órden del gobierno francés para internarse, ha llegado hoy á París.

Háse dicho hoy en algunos círculos que tienen probabilidades de ocupar la Asesoria y la Caja de Depósitos, los Sres. Gomez Marin y Valle.

BALANCE DEL DIA.

En el Consejo de ministros hoy celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, se acordó el nombramiento del general Blanco para la capitania general de Cataluña.

El nombramiento del general Primo de Rivera para el distrito de Castilla la Nueva, de que habla un estimable colega de la mañana, es perfectamente inexacto, y tampoco creemos tengan fundamento otras noticias análogas sobre otros nombramientos ya de carácter civil, ya de indole militar.

Tambien debemos rectificar, con informes autorizados, las noticias ó insinuaciones que andan por varios periódicos sobre reformas militares, producto tan solo de referencias equivocadas ó de la fantasia de sus autores.

En este punto de las reformas militares, se observa una cosa clara para quien prefiera la verdad escueta al afan de dar noticias, y es que los ministros guardan una perfecta reserva, y que niegan todo fundamento á las noticias de carácter militar que andan por los periódicos.

Seria conveniente, además, para los periódicos de órden de todos los partidos, que en estos asuntos que se relacionan con las mejoras y disciplina del ejército, procedieran con la mayor mesura.

Alzándose mañana el estado de sitio, creen algunas personas que la prensa va á entrar en un periodo de mucha viveza de pasiones.

Nosotros, lejos de creerlo así, pensamos que los periódicos acusarán pocas novedades, y nos fundamos para ello en que el estado de guerra, si bien ha contenido algo, ha sido blando, y durante su desarrollo se han discutido ya

todos los incidentes importantes de la intencion frustrada y de la crisis ministerial.

Los periódicos, en resumen, por un camino ó por otro, han dicho todos cuanto les importaba decir, y á no ser violentando el color de las palabras no vemos que tengan que declarar nada extraordinario, á menos de que algunos, muy contados, quieran dirigir ataques á lo que la Constitucion y el Código penal garantizan, en cuyo caso, como ya se viene diciendo hace dias, no deben extrañar la represion.

Pocas noticias importantes y que agraven más las ya conocidas, nos trae hoy el telegrafo sobre los asuntos de Bulgaria, antes parece haberse adelgazado el hilo de las impresiones pesimistas.

El mismo rumor de la enfermedad del emperador Guillermo, que en estas circunstancias doblemente tenia que impresionar, resulta hoy desvanecido, porque segun puede verse por separado, el emperador da audiencias y asiste á banquetes, y esto permite creer que su salud es buena por fortuna.

En esto de la salud del emperador Guillermo, conviene tambien hacer notar, que los tales rumores los recibimos siempre con referencia á noticias de los periódicos franceses, que no son buenos testigos en el pleito y que ya vienen bastante desautorizados á causa de sus frecuentes y lastimosas equivocaciones.

El Sr. Cánovas ha estado esta tarde en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Tambien ha visitado á la Reina Regente, la triste viuda del brigadier Velarde.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde por la Castellana, visitando en su hotel á la infanta doña Eulalia.

De regreso á Palacio, S. M., al cruzar el vestíbulo para subir la escalera, se detuvo un momento con el centinela allí de guardia, quien todo turbado contestó á las afectuosas palabras que la Reina se dignó dirigirle.

Al presidente del Consejo han visitado esta tarde el marqués de la Habana, el Sr. Alonso Colmenares, el ministro de la Gobernacion, el Sr. Montero Rios y el Sr. Zugasti.

El Sr. Montero Rios saldrá mañana ó pasado para Lourizan, y su conferencia esta tarde con el Sr. Sagasta, confirma perfectamente las versiones que estos dias han corrido sobre su patriótica actitud.

En los círculos militares se dá por resuelto el nombramiento del general Córdoba para jefe del cuarto militar de S. M. la Reina.

Lo que dice hoy El Figaro sobre propósitos del Sr. Albareda en la expulsion del Sr. Zorrilla, debe ser acogido con reserva, porque El Figaro es bastante fantástico.

Sobre lo que tambien debemos llamar la atencion, es acerca del parte de Nueva-York en que se habla de nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos, pero resulta un poco confuso, y por esto no nos aventuramos á comentarlo.

Los fondos, como ayer.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 14 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

París, á 8 dias vista, 4'945 p. Londres, á 90 dias fecha, 47'25 p.

Resumen.

Los fondos sostenidos y con mejor tendencia la contratacion.

Ha habido bastante movimiento de operaciones y aunque se ha hecho notar la oferta de papel, el pedido á su vez ha elevado algunos céntimos el cambio.

El 4 por 100 interior al contado desde 62'70, ha subido á 62'85, pero al terminar la contratacion queda ofrecido papel á 62'30.

A fin de mes, terminan los cambios de la cotizacion á 62'90, habiendo dado principio á 62'75; y al cerrarse el parqué de los Agentes queda indicado el cambio de 62'80.

El 4 por 100 exterior á 63'65 y 80.

El amortizable al 4 por 100 á 77'50, en partida. Los billetes hipotecarios de Cuba de 93'80 á 94 por 100, que es como queda en su última publicacion.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion á 33'95, 34 por 100 y 34'15.

Las anualidades, á 34'30, 55 y 60 en este órden. Tambien se ha publicado el Personal á 93 por 100.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, á 102'90 y las del 6 por 100, á 98'75.

Las acciones del Banco de España á 854 y 85'50.

Boletín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado 62'75; fin de mes, 62'80 papel.

PARTES TELEGRÁFICAS.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 14 (2'30 t.)—4 0/0 exterior, 63'25.—3 0/0 francés, 62'50.—5 0/0 italiano, 000'00.—4 0/0 ruso, 00'00.—Egipto, 000'00.—Otomano, 000'00.—Santos, 000'00.—Panamá, 000'00.—Rio Tinto, 000'00.—Ferro-carriles portugueses, 000'00.—Alicante 000'00.—Fénix 000'00.—Nuevo francés, 00'00.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.)

Londres 14 (12 t.)—Ingleses, 100'87.—4 0/0 exterior, 63'81.—3 0/0 portugués, 52'81.

¡Aviso á las señoras! Eviten, ya para el baile, ya para los baños de mar, presentarse con los brazos velludos, puesto que un solo frasco de Pflivore bastará para toda la temporada á darles la pureza y blancura del marfil. Dusser, inventor, 1, rue J. Rousseau, París, y en las principales Perfumerías de España.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á las once, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana 11° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 20° sobre 0. A las cuatro de la tarde 18° idem. La máxima fué de 21° idem. La mínima, de 6° sobre 0° El barómetro marca 711 milímetros. Buen tiempo.

Cuñtos.

Santo de mañana.—Santa Teresa de Jesús. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En Santa Teresa (Chamberí), se celebrará una solemne funcion á la Santa Fundadora, con misa mayor á las diez en la que predicará el señor Zaballo.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion. Zarzuela.—14 de abono.—T. 2.º—A las 8 1/2.—La tempestad.

Comedia.—T. 3.º—A las 8 1/2.—Pasarse al enemigo.—Prueba de amor.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran via.—A las 9 1/2.—¿Cómo está la sociedad!—A las 10 1/2.—Los valientes.—A las 11 1/4.—La gran via.

Alhambra.—2.º de abono.—A las 8 1/2.—La Mascota.

Lara.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La señá condessa.—A las 9 1/2.—Mariguita.—A las 10 1/2.—Marron glacé.—A las 11 1/4.—Golondrina.

Varietades.—A las 8 1/2.—Los pájaros del amor.—A las 9 1/2.—Toros embolados.—A las 10 1/2.—El testamento y la clave.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Esclava.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Central.—A las 9 1/2.—Toros en Valdecañas.—A las 10 1/2.—Niniche.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Martin.—A las 8 1/2.—Chin, Chin.—A las 9 1/4.—Niña Pancha.—A las 10.—Tres y repique.—A las 11.—La del tren.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Grande y variada funcion en la que tomará parte Mr. Dangay con su magnifico diorama "La vuelta al mundo", el Sr. Diaz con sus ocho caballos y cuatro toros amestrados en libertad, y los principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo á cargo de F. Fernandez San Gregorio, B.

Octe. 14. VOLLETTIN DE «EL CORREO» (f. 199)

AVENTURAS DE PICKWICK

—No vuelva usted á decir eso—exclamó Sam. Job Trotter lo miró asombrado.

—Digo que no vuelva usted á decir eso, querido—prosiguió Sam con firmeza.—Nadie lo servirá excepto yo, y puesto que hemos llegado á este extremo—continuó pagando la cerveza—voy á decirle otra cosa. Nunca he oido decir ni he leído en ningun libro de historia, ni he visto en ningun cuadro, un ángel con pantalones y botines; no, nunca se ha visto esto; pero vea usted, Job, á pesar de ello, digo que mi amo es un verdadero ángel de pura sangre, ¡y hay de aquel que se atreve á sostenerme lo contrario!

Habiendo proferido esta provocacion, que confirmó con numerosos gestos y movimientos de cabeza, Sam se guardó el dinero que le devolvieron, y se puso á buscar el objeto de su pañerico.

Mister Pickwick estaba todavia con Jingle y le hablaba vivamente, sin dirigir ni una sola mirada á los grupos variados y curiosos que le rodeaban.

—Bien—decia cuando Sam y su compañero se aproximaron—verá usted cómo se vá, y mientras tanto reflexiónelo usted. Cuando se encuentre usted bastante fuerte, me lo dice y hablaremos. Ahora vuelvase usted á su cuarto, parece fatigado y no tiene usted todavia vigor suficiente para estar tanto tiempo fuera.

Alfredo Jingle, á quien no quedaba ni un destello de su antigua vivacidad, ni aun de la sombria alegría de que hizo gala el primer dia que lo encontró mister Pickwick sumido en la miseria, saludó sin hablar, y se alejó lentamente, despues de hacer seña á Job para que no lo siguiera.

—Sam—dijo mister Pickwick mirando á su

alrededor y sonriéndose. ¿No ves que espectáculo más curioso?

—Muy curioso, señor—respondió Sam, y añadió hablando consigo mio.—Los milagros no se han acabado. Ahí está Jingle dándole á la bomba.

En la parte de la cárcel en que se encontraba entonces mister Pickwick, el espacio circunscrito por los muros tenia la suficiente estension para formar un buen juego de pelota; uno de los lados del patio estaba cerrado, permitásenos la frase, por el muro mismo y el otro por la parte de edificio que tenia vista á San Pablo, ó mejor dicho, que tendria vistas á dicha catedral, si pudiera verse á través de las paredes. Allí se encontraban muchos deudores en movimiento ó en reposo, en todas las actitudes posibles, dentro de la más perfecta haraganeria. La mayor parte esperaban el momento de comparecer ante el Tribunal de los insolventes; los demás estaban condenados á reclusion temporal y se esforzaban en pasar este tiempo lo mejor posible. Algunos tenían el aspecto miserable, otros le tenían indefinible; muchísimos estaban llenos de grasa, los restantes estaban solamente sucios. Pero todos arrastrándose, lánguidos, tristes, tan poco animados como los animales que van y vienen entre las rejas de una casa de fieras.

Otros presos pasaban el tiempo asomados á las ventanas que daban á la calle, desde donde charlaban ó bromeaban con los afortunados mortales que se hallaban en libertad, y por último, algunos se entretenían en ver jugar á la pelota ó en escuchar á los muchachos que gritaban el juego.

Mujeres mugrientas pasaban y repasaban á la cocina, situada en un rincon del patio. En otro rincon, unos cuantos muchachos gritaban, jugaban y se pegaban. Los choques de las bolas y los gritos de los jugadores se confundían con estos mil ruidos diversos; todo era movimiento y tumulto, excepto á algunos pasos de allí en un miserable cobertizo, donde yacía lívido é in-

móvil, el cuerpo del preso de la cancelleria, muerto la noche precedente esperando la farsa de la visita facultativa. ¡El cuerpo! éste es el término legal para expresar esa masa turbulenta de necesidades, de afecciones, de ansiedades, de esperanzas, de dolores, que componen al hombre vivo. La ley era la dueña de aquel cuerpo rígido que estaba allí como prueba de los tiempos cuidados de esta buena madre.

—¿Quiere usted ver un despacho de gloria?—preguntó Job á mister Pickwick.

—¿Qué es eso?—respondió éste.

—Una tienda donde venden licores, señor—replicó Job. Con este motivo explicó brevemente que estaba prohibido introducir en las cárceles bebidas espirituosas; pero que este artículo era tan singularmente apreciado, que algunos vigilantes, convencidos por ciertas consideraciones lucrativas, acordaron permitirle á dos ó tres cárceles este regalo, favorito de los confinados de ambos sexos.—Esta costumbre—continuó Job—aunque paulatinamente, será estendida por todas las cárceles de deudas.

—Y es muy ventajosa—interrumpió Sam—porque los carceleros tienen buen cuidado de atrapar á todo el que se atreve á entrar bebidas sin su consentimiento, y cuando esto sucede, aparecen en los periódicos por su vigilancia, de modo que matan dos pájaros de un tiro, impiden á las demás hacer el comercio y se crean una buena reputacion.

—Eso es—dijo Job.

—Pero—replicó mister Pickwick—¿no se visitan nunca esas celdas para ver si encierran espíritus?

—Sí, señor, ciertamente; pero los carceleros saben con anticipacion cuándo vá á hacerse la visita; previenen al contrabandista y cuando vá el inspector no encuentra nada.

Mientras que Sam daba estas explicaciones, Job llamó á una puerta que abrió inmediatamente un individuo de mal aspecto; apenas entraron nuestros amigos, el individuo en cuestion cerró la puerta con cerrojo, miró á sus par-

roquianos y se echó á reir, Job se rió tambien, otro tanto hizo Sam, y mister Pickwick, pensando que debía hacer lo mismo, desplegó los labios y dió á su rostro la expresion más risueña que pudo.

El individuo de mal aspecto pareció comprender esta silenciosa manera de entrar en materia. Sacó de debajo de su cama una botella de barro oscuro que podría contener próximamente un par de pintas, y llenó de ginebra tres vasos, que Job y Sam despacharon hábilmente.

—¿Quieren ustedes más?—preguntó el contrabandista.

—No, gracias—dijo Job Trotter.

Mister Pickwick pagó, se abrió la puerta, y como mister Roker pasaba en este momento, el dueño del cuarto lo saludó amistosamente.

Al salir de allí, mister Pickwick anduvo por las escaleras y las galerías, hasta dar una vuelta á la casa.

A cada paso, en cada persona, le parecia ver á Mivins ó á Smangle, al vicario ó al carnicero, porque toda la cárcel parecia estar poblada por individuos de la misma especie.

La misma falta de limpieza, el mismo tumulto, la misma gritería, los mismos síntomas característicos en todos los rincones, en los buenos y en los malos. Habia por todas partes algo turbulento é inquieto, y se veia á toda clase de gentes reunirse y separarse, como se ven pasar las sombras en el delirio de un sueño agitado.

—Ya he visto bastante—dijo mister Pickwick dejándose caer en una silla al llegar á su cuarto.—Mi imaginacion está fatigada con estas escenas, y mi corazon tambien. De aquí en adelante mi cárcel será este cuarto únicamente.

Mister Pickwick cumplió su palabra. Durante tres largos meses se pasó los dias encerrado en su cuarto, y no salia más que de noche para respirar el aire, cuando la mayor parte de los otros presos estaban acostados ó encerrados en sus cuartos emborrachándose. Su salud empezó á resentirse evidentemente del rigor de esta re-

Academia de matemáticas preparatoria para la Escuela general de Ingenieros y Arquitectos dirigida por D. Bernabé Michelena y D. Carlos Castell, ingenieros de montes, con la colaboración de otros compañeros. Leones, 1, tercero.—La Dirección des acha de 9 á 12 de la mañana.

Pharmacies, Parfumeries and Poluquaries. La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al instante por CH. FAY, Parfumeurista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

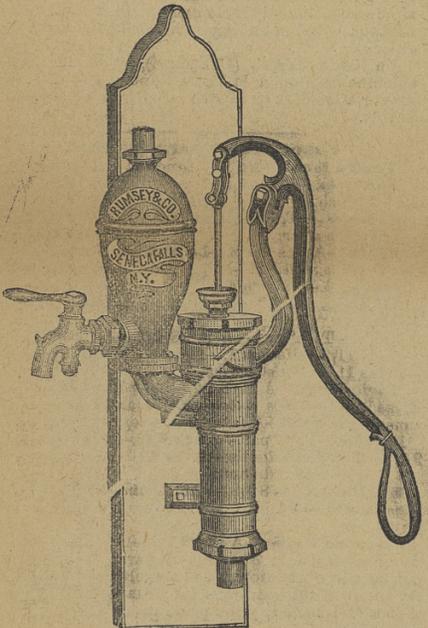
Las Especialidades Thompson son las más acreditadas del Mundo! MAL DE PIEDRA, ESTRECHECES. Catarro de la vejiga, Arenas, Dolencias de la Próstata, Uretra, Riñones y todas Vías Urinarias sin Operar ni Sondar. Gran Thompson 6 pias. fr. Alivio rápido. Disuelve las Piedras. Dilata Estrecheces. Superior á todas las Aguas Minerales.

Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujo, y todas las Dolencias de Oídos. Curación interna, Grata y eficaz por el Contrastordera 4 pias. caja. En 300 enfermos ha obtenido 300 curaciones. NO MAS SORDOS

IMPOTENCIA ESTERILIDAD. Espermatórrica. Debilidad Genital. Curación radical secreta y grata con un solo frasco del Spaha Thompson 30 pias., poderoso vigorizador de los órganos sexuales en ambos sexos y eficaz remedio que sin dañar la salud devuelve con rapidez la virilidad perdida por el abuso de la vénus ó placeres solitarios. Rechazar las imitaciones. CENTRAL DEPOSITARIO, Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Calle Montera, 33, 1.º MADRID.—Se mandan por correo remitiendo valor en sellos ó giro. Consulta, Prospectos gratis. Vta. buenas farmacias

SE VENDE barata por ausentarse su dueño, una bonita posesion de recreo y utilidad situada á ocho kilómetros de Madrid. Costarilla de la Veterinaria, 5, duplicado, pral. izquierda, darán razon.

ALFOMBRAS.—PRÍNCIPE, 14 MONTERA, 14 AL SIGLO XX MADRID Gran bazar de ropas hechas. Trajes patea, tricot, chevist, etc., de 20 á 70 pesetas; gabanes de abrigo de 20 á 100; capas de 30 á 100; carrich de 30 á 45; ruños, batas y batines. Además hay un gran surtido en trajes para lutos, levitas, chaquets, americanas, chalecos, pantalones y toda clase de prendas para caballeros. Altas novedades en géneros para la medida.—Precios fijos.



LA MAQUINARIA INGLESA 18, PLAZA DEL ANGEL, 18 ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS DE TODAS CLASES TUBERIAS PARA AGUA, GAS Y VAPOR MANGAS, CORREAS, ETC. ACCESORIOS PARA MÁQUINAS LIQUIDACION Bronces, Porcelanas, Objetos de piel, Abanicos de teatro 40, ALCALÁ, 40

SOLUCION COIRRE Exijase el Sello del Gobierno Frances Con Chlorhidrofosfato de Cal Exijase el Sello del Gobierno Frances El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguevia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nervotas. COIRRE, Farmac., 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

APRENDIZ Se necesita uno de doce á catorce años en la fábrica de guantes de Fernando Uriarte, calle de Tudescos, 1, entresuelo.

JUVENTUD y BELLEZA ETERNAS Polvos Flor de Arroz DE LAHORE ADHERENTES, AFELPADOS, TRANSPARENTES Los Polvos de Lahore reúnen las ventajas de los de Arroz y las de los Polvos adherentes más á la moda. Su uso constante asegura la belleza y brillo de la piel, preservándola de toda alteración. — Una corta cantidad basta para toda una soirée. — Se le aplica con una borla, después se enjuga uno con un lienzo fino ó con un cepillo suave. MEDALLAS DE ORO, Exposiciones Internacionales Paris, Bruselas, etc. Casa fundada en 1807. — SEGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX

PRECIOS SIN EJEMPLO Más de 60.000 duros de alfombras, cortinas, tapices, géneros para sillerías, colgaduras y muebles del mejor gusto, ofrecemos en grandes rebajas á nuestros parroquianos y á todas las familias que quieran comprar baratísimo en los Grandes Almacenes de

LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18, MADRID Remesas á todas las provincias.—Pidanse muestras y catálogos al propietario D. EDUARDO GARCIA.

- POR 50 PESETAS Una pieza con 40 varas alfombra fieltro, primera clase, dibujos muy bonitos y 44 ancho. Tenemos 40 piezas.
- POR 15 PESETAS Un juego de cortinas de yute adamascado con preciosas cenefas. Existen 200 juegos.
- POR 2 PESETAS Una alfombrilla de fieltro para los pies de la cama. Tenemos 300.
- POR 6 PESETAS Un juego de alzapauños con grandes borlones de todos colores. Hay 500 pares.
- POR 3 PESETAS Un tapete de yute con cenefa y fleco de multitud de colores, tamaño 7 1/4 en cuadro. Tenemos 200.
- POR 25 PESETAS Una pieza de abacá fuerte, con 40 varas, dibujos listados, ancho 4 1/4. Existen 80 piezas.
- POR 15 PESETAS Un corte con 12 varas, damasco oriental, ancho 6 1/4, para forrar una sillería completa. Tenemos 40 dibujos.
- POR 60 PESETAS Una pieza de alfombra de fieltro, con 30 varas, ancho 5 1/4, clase superior. Tenemos 50 piezas.
- POR 30 PESETAS Un juego de cortinajes, estilo Flamenco, de preciosos coloridos con sus cenefas y grandes flecos. Existen 80 pares.
- POR 20 DUROS Una pieza de alfombra moqueta rizada, en preciosos colores y dibujos, ancho general. Tenemos 50 piezas.
- POR 3 PESETAS Una alfombra de gran tamaño con figuras y flores, clase de primera. Existen 200.

Un grandioso surtido en telas nuevas para escalera y para pasos; alfombras ricas de terciopelo para alfombrar, con flecos grandes, estilo Luis XII. Observaciones Las piezas enteras que vendemos en alfombras, pueden tomarse mayor ó menor cantidad, aumentando ó disminuyendo del precio marcado por piezas. Estos Almacenes tienen alfombristas inteligentes para la colocacion de alfombras y arreglos de las usadas por pequeña retribucion. Visitar estos Almacenes si se buscan buenos géneros y economia.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encias remediando á los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalando esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y unico preservativo cerca las Aficciones dentarias.» Casa establecida en 1807 AGENTE GENERAL: SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX Hallase en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías del globo. En Madrid: Casiano Gonzalo, Sevilla, 10; F. de Artaza, Arenal, 2; Urquiola, Mayor, 1; Gregorio de Guinea, Carmen, 1.

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo. VALVERDE, 16

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SUROS LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1878.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.838.000 rvn., contra rvn. 452.854.258 7/8 el año anterior

17. Nº 17 GRAN SURTIDO Lámparas fúnebres para Cementerios, precios módicos. Plaza de Hervadores, núm. 12, Marín. IMPRENTA DE EL CORREO En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membrates, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía. Se vende en la Administración de este periódico.

JOYERIA José Maria del Barco Visitando diariamente los escaparates de esta casa, es como podrá ver el público que todos los dias presenta objetos nuevos. Se construyen toda clase de joyas. 4 PRÍNCIPE 4 PALMOTOMÉ. ARENAL 17 3 pesetas 1/2 kilo CRISTAL INGLÉS

LUZ ELÉCTRICA Aparato de sobremesa con lámpara: 6 duros Aparato de bolsillo con afiliter de luz para corbata: 5 duros Se envían frascos de porta con la instruccion Los pedidos en carta certificada con su importe en libranza ó billete del Banco al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.

POMADA ROSADA para devolver a los Cabellos blancos su color primitivo. FILIOL, 47, rue Vivienne, Paris MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL Librería, Montera, núm. 21, Madrid Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Oloriz Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuaderno de 160 páginas. Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de Paris. Versión española de los Sres. Sanchez Ojeda y D. Javier Sastero. Dos tomos, 25 pesetas. Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Saulle, médico del hospital de la Salpêtrière de Paris. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducida, anotada y aumentada con la legislación médica legal española, inglesa y americana. por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas cuaderno de 208 páginas. Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Fossagriva. Traducido y con una introduccion terapéutica por D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid. 3 tomos, 30 pesetas en rústica. Elementos de higiene privada y pública, por D. Javier Sastero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 2 tomos, 20 pesetas. Obras de medicina publicadas tambien por El Cosmos Editorial, de los autores Fossagriva, Pouillet, Dumont-Palmer, Chascol, Verdés y Aushon. Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Montera, 21, librería, Madrid.

PARA GUANTES BUENOS y baratos, Guantería de Viena, Príncipe, 15. Casi de balda la camisería, corbatería, artículos de punto y otros varios.

GONZALEZ BYASS Y CA. JEREZ DE LA FRONTERA Proprietarios de las célebres viñas AB, Romano, Amorosa, Ducha, Tula, Dulce Nombre y otras situadas en los mejores pagos (Macharudo, Carrascal, Ducha y Balbaina) del término de Jerez; y de las renombradas soleras Tio Pepe, Néctar, 1847, Los Doce Apóstoles, etc. Bodegas sucursales en Montilla y Sanlúcar. Sección de embotellado únicamente para ESPECIALIDADES Y CURIOSIDADES Clases corrientes con etiqueta de su Representante General en la Península, D. Ricardo de Valderrama. ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA DE LOS SEÑORES Heidsieck et C.º Reims. Champagne Monopole. Otard, Dupuy et C.º Cognac. Cruse et Fils Freres. Burdeos. Ackerman Laurance. Saumur espumoso. Hunt, Roope, Teage et C.º Oporto. ROM DE JAMAICA importado y embotellado por esta casa.

FIJARSE BIEN En la ya acreditada Fábrica de Guantes de Fernando Uriarte, establecida en la calle de Tudescos, 1, entresuelo, se ha dado principio á la fabricacion para el próximo invierno. Esta casa tendrá á disposicion de su numerosa clientela y para el público en general, un magnifico surtido en guantes de cabritilla, perro, Sueda, Emperatriz, Tírel, Sajona, Moscovita; castor y otras varias clases, así como para montar, guitar, caza y viaje, para lo cual ha hecho un viaje expreso á Paris y traído las últimas novedades en magníficos artefactos para la perfeccion de tan importante y necesario artículo. En broches y botones, últimos modelos. Los precios, como siempre, sin competencia. Ventas por mayor y menor Tudescos, núm. 1, entresuelo (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix Ingenieros Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

JARDIN DE CAPULINIS GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones. Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.